

Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE INCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE INCA

10945

Juicio verbal 669/2014 sobre otras materias

D./D^a. M^a MATILDE SANCHEZ RODRIGUEZ, Secretario/a Judicial, del JDO.1A.INSTANCIA N.3 de INCA, por el presente

ANUNCIO:

En el presente procedimiento seguido a instancia de ARXIDUC PREVENCIÓN SL frente a JORDORP CONSTRUCCIONES Y REFORMAS SL y JOSEP ORTEGA POLEY se ha dictado sentencia, cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

FALLO

Que debo estimar íntegramente la demanda formulada por la entidad Arxiduc Prevención S.L. y en su representación el Procurador de los Tribunales D. Francisco Tortella Tugores, contra la entidad Jordorp Construcciones y Reformas S.L. y contra D. Josep Ortega Poley y **debo condenar y condeno** a la citada entidad codemandada y a D. Josep Ortega Poley a que abonen a la entidad actora la suma de Ochocientos treinta y dos euros, con diez céntimos de euro, (832,10 euros), más intereses legales desde la fecha de la interpelación judicial.

Se hace expresa imposición de costas procesales causadas a las partes codemandadas.

Contra esta resolución no cabe interponer recurso de apelación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 455 de la L.E.C.

Así, por esta mi sentencia la pronuncia, manda y firma Dña. Margarita Bosch Ferragut, Juez Ssta. del Juzgado de Primera Instancia número Tres de Inca.

Y encontrándose dicho demandado, JORDORP CONSTRUCCIONES Y REFORMAS SL y JOSEP ORTEGA POLEY, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

INCA a dieciocho de Mayo de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL,

